



ACUERDO DE INICIO DE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDEN 7/2024, DE 21 DE ENERO DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DE VEDAS DE PESCA DE 2024.

El Decreto 112/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, establece en su artículo 6.3.a) que esta Consejería, a través de su Viceconsejería de Medio Ambiente, ejerce sus funciones en la planificación, ordenación, conservación, gestión y aprovechamiento sostenible de las especies de caza y pesca deportiva continental, y protección de sus hábitats.

Según lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (UE) 2024/259 del Consejo, de 10 de enero de 2024, por el que se fijan, para 2024, las posibilidades de pesca aplicables a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Mediterráneo y el mar Negro, así como respecto a la vertiente atlántica, en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2024/257 del Consejo, de 10 de enero de 2024 por el que se fijan para 2024, 2025 y 2026 las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión, sobre la prohibición de la pesca recreativa de la pesca de la anguila en todas las fases de vida.

De acuerdo con el Decreto 4/2024, de 22 de enero, por el que se aprueba el Programa de Conservación de los Refugios de Pesca de Castilla-La Mancha, se aprueba la declaración de los refugios de pesca arroyo del Chorro, río Jaramilla, río Berbellido, río Ompolveda y cabecera del río Júcar y se modifican los límites de los refugios de pesca Los Chorros del río Mundo y río Endrinales

Dada la necesidad de modificar en la Orden 7/2024, de 21 de enero, de vedas de pesca de 2024, el apartado 1 del artículo 5 de comercialización de peces y cangrejos, el artículo 7 de disposiciones de carácter provincial y el anexo I de especies de peces y cangrejos presentes en Castilla-La Mancha, RESUELVO acordar el inicio de elaboración de la modificación de la Orden 7/2024, de 21 de enero, de vedas de pesca de 2024.

LA CONSEJERA DE DESARROLLO SOSTENIBLE,

Firmado digitalmente el 28-04-2024
por Mercedes Gomez Rodriguez
Cargo: Consejera de Desarrollo Sostenible